

Boletín- E Murcia

AUGC INICIA LA RECOGIDA DE FIRMAS PARA TRAMITAR LA ILP DE LEY DE PERSONAL.

AUGC ha comenzado en los meses de mayo y junio la recogida de firmas para tramitar en el Congreso de los Diputados la reforma de la Ley de Personal de la Guardia Civil a través de una "Iniciativa Popular Legislativa" (ILP).

POR UNA LEY DE PERSONAL ACTUAL.-

La Guardia Civil necesita mejoras, que se trasladan a la postre en un mejor servicio a los ciudadanos, eficiente y de calidad. Para ello es necesario dar un empujón a la modernización de las estructuras internas del Cuerpo, que contemple **una jornada laboral eficiente**, un **catálogo de puestos de trabajo** que mejore la gestión de los recursos humanos, que sea transparente, una optimización de las escalas, incluyendo la **cohesión de las escalas de oficiales**, que valore los principios de mérito, capacidad y experiencia, que vele por la **igualdad de género**, que permita la conciliación de



la vida laboral y familiar, que es posible y funciona, como ocurre en el resto de Cuerpos autonómicos y nacionales.

Ante la negativa del Gobierno de modernizar la Ley de Personal de la Guardia Civil, por otra parte promesa electoral, los guardias civiles de todas las escalas hemos presentado este proyecto de Ley

Para ello necesitamos 500.000 firmas de ciudadanos españoles mayores de edad, por lo que nuestra organización se ha movilizado por todo el territorio española para conseguirlas.

Una vez recogidas las firmas necesarias están deben ser certificadas por cada fedatario especial, princi-

palmente directivos provinciales de AUGC, y posteriormente presentarlas en las diferentes Oficinas de Censo Electoral para su certificación. Desde la Junta Electoral Central nos han indicado que generalmente entre un 2 y un 5% de firmas son desechadas por algún error o datos equivocados.

Por supuesto nuestra organización jamás podría conseguir la recogida de dichas firmas sin contar con el apoyo de nuestra masa de afiliados, que actualmente están colaborando, pero que esperamos que se impliquen aún más.

AUGC-MURCIA SE HA PUESTO EN MARCHA.-

En nuestra Región debemos recoger más de

10.000 firmas de murcianos y en ello nos hemos empeñado en dos vertientes: primero la recogida de firmas por compañeros y afiliados y segundo la recogida de firmas en la calle de ciudadanos.

De este modo nos pusimos manos a la obra y convocamos a los medios de comunicación en Murcia el 27 de abril colocando nuestra primera mesa de recogida de firmas, con un éxito mediático.

Posteriormente hemos colocado mesas de recogida en Cartagena el 11 y el 13 de mayo, en Alhama de Murcia el 17 de mayo, en Cieza el 25 de mayo y en Cehegin el 22 de junio. Hasta el momento calculamos que entre todos llevamos entre 5.000 y 6.000 firmas contabilizadas, pero no debemos desfallecer y continuar durante el verano hasta completar la cifra de las 10.000 firmas necesarias. Estamos seguros que con vuestra ayuda **LO VAMOS A CONSEGUIR.**



CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE AUGC EN MADRID (15 Y 16 JUNIO)

Con motivo de la celebración en Madrid de la Asamblea General Ordinaria de AUGC los días 15 y 16 de junio de 2011, asistimos a la misma los cargos asociativos: José Manuel Lucas Salmerón, Juan García Montalbán y Emilio Ignacio Martínez García. Os adelantamos un resumen de los asuntos tratados:

Alberto Moya, Secretario General de AUGC, dio las gracias a todos los socios por el apoyo recibido con motivo del fallecimiento de su esposa.

Homenaje a los compañeros Cabrera, Roberto, Víctor y Jorge artífices de las campañas solidarias de Haití y Lorca. Van a comenzar la segunda fase de ayuda a Haití (foto al pie)

Aprobación: acta de la asamblea anterior, la memoria anual y los ingresos y gastos de la asociación, que cuenta con un déficit real de 38.000 Euros. Se nombró Secretario de Apoyo a la Gestión al compañero de Madrid Juan Antonio García Momblona.

*El traslado de la oficina Nacional de AUGC desde Valencia a Madrid.

*Subida de tres Euros en la cuota anual de 2012, pasando de los 72 actuales a 75 Euros para personal en activo y reserva. Los retirados de 29 Euros pasan abonar 32 Euros. La decisión se fundamenta en que no se ha subido la cuota en los últimos cuatro años.

Las 68 ponencias restantes fueron rechazadas, retiradas por las Delegaciones o asumidas por la Junta Directiva Nacional.

Jornada laboral: las 1600 horas anuales ofrecidas por la Dirección General son innegociables, por lo que no aceptan índices correctores, para igualarlas al Cuerpo Nacional de Policía.

El sistema turnos 2-3-2-R sometido a estudio en determinadas unidades, está siendo un fracaso, sobre todo en tráfico.

Se solicita que se opte por ofertar varias modalidades de turnos en la O.G. a elección de cada Unidad. El 12 de junio acabó el proyecto piloto.

Intervención de Eduardo Cotes, agente de seguros, el cual presentó la oferta de seguros de AUGC (decesos con Helvetia, pérdida de haberes con Arag y vehículos con

Liberty, que ofrece un 10% de descuento, excepto para las procedencias de Génesis y Regal) En la web de AUGC hay una pestaña con la información actualizada.

Iniciativa Legislativa Popular de 500.000 firmas para la nueva Ley de Personal: fue presentada por el vocal de la Comisión de Suboficiales Juan José Cabrera. Transmitió un mensaje de ánimo, porque lo tenemos que conseguir, ya que la actual que propone la DGGC no tiene tiempo de llegar al trámite parlamentario antes de que finalice la legislatura, por lo que el Gobierno entrante no tiene obligación de continuarla, en cambio las iniciativas legislativas populares sí tiene obligación de tramitarlas. La campaña finaliza en diciembre.

Cerró la Asamblea el Secretario General Alberto Moya, quien estableció los siguientes objetivos refrendados por la Asamblea por este orden de prioridad:

1º.- Solicitud en el próximo Consejo de la Guardia Civil la **anulación de los expedientes disciplinarios abiertos a dirigentes asociativos** por hacer declaraciones en los medios de comunicación,.

2º Aprobación de la **nueva jornada laboral**.

3º **ILP Ley de Personal**.

4º **Derechos para los representantes asociativos**.

Si no se cumplen los objetivos para el próximo año habrá nuevas movilizaciones en la calle.



Colaboración de AUGC-Murcia con la Delegación de AUME .-



Nuevamente AUGC y AUME han colaborado en nuestra Región, en esta ocasión con motivo de una charla-conferencia sobre el Régimen Disciplinario de las Fuerzas Armadas. Dicha charla fue impartida por el abogado de AUGC, Mariano Casado y por el Presidente de AUME, Jorge Bravo en los salones del Hotel Campanile de Murcia el día 20 de junio.

En la charla además se trataron temas de actualidad sobre nuestros compañeros de las Fuerzas Armadas y que en ocasiones también afectan a los guardias civiles.